

## **SACRA: SINDICATO AMAS DE CASA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

El **SACRA** nació el 12 de marzo de 1983 en Tucumán y se organizó en todas las provincias argentinas para dar una respuesta colectiva, solidaria y organizada a las mujeres; potenciar las oportunidades y construir herramientas de inclusión y ampliación de derechos:

El desafío es derribar las barreras conceptuales que dividen lo público y de lo privado, para lograr una sociedad con justicia y equidad.

**Las amas de casa tenemos derecho a un salario, una jubilación, un sindicato y una obra social.**

Luchamos por el **salario** porque nuestro trabajo es productivo y no se detiene nunca. Para las tareas del hogar no existen domingos, ni feriados, ni vacaciones, ni retiro, y es la actividad que en promedio insume el mayor tiempo de nuestras vidas.

Los dos tercios de las mujeres que además de atender sus hogares participan en el mercado laboral, trabajan más de 80 horas semanales. Para la totalidad de las amas de casa, las tareas del hogar nunca llegan a insumir menos de 50 horas semanales.

El trabajo no remunerado del hogar, realizado casi siempre por mujeres, produce bienes y servicios esenciales para el bienestar humano y para la reproducción y el crecimiento de nuestras comunidades. Sin embargo, en general **no es considerado trabajo**.

Para las amas de casa, la obtención del reconocimiento salarial significaría hacer visible lo invisible y situar en su justa medida el valor social que tiene el trabajo que realizamos “puertas adentro” y las tareas comunitarias que tantas veces han permitido a nuestro pueblo enfrentar las crisis más difíciles. Y, lo más importante, nos permitiría conquistar en la práctica la equidad en el trabajo remunerado que la ley nos otorga.

Luchamos por una **jubilación** porque las amas de casa tenemos derecho a una vejez digna, con ingresos y cobertura de salud.

Desde su fundación, en 1983, el **SACRA** propone e impulsa una Ley de Jubilación para las Amas de Casa. Gracias a la moratoria previsional implementada en 2003 bajo la presidencia de Néstor Kirchner, cerca de 2 millones de mujeres pudieron jubilarse.

Luchamos porque se reconozca a nuestro **sindicato**, es decir por nuestra inscripción gremial. Porque mientras no se reconozca al ama de casa como sujeto de derecho laboral, difícilmente pueda erradicarse la discriminación, la violencia y la inequidad que hoy viven millones de mujeres en la Argentina y en el mundo.

Finalmente, luchamos por nuestra propia **obra social** y la conseguimos en 2001, cuando creamos OSSACRA, una obra social organizada por mujeres para que sean titulares las mujeres. Podemos disponer de ella todas las amas de casa, en el marco del sistema solidario de salud.

### **Nuestras luchas:**

**JUBILACION:** Unos de los esfuerzos principales del SACRA en estos últimos años estuvieron destinado a gestionar e informar en materia previsional. La política desarrollada, primero con las pensiones para adultos mayores y madres de siete hijos y luego con la jubilación anticipada y las moratorias, ha significado la más formidable y masiva política gubernamental de inclusión de las mujeres que fueron el 85% del total de personas alcanzadas. Muchas de ellas **amas de casa** que no tuvieron sueldo y otras que por atender sus familias tuvieron que dejar el trabajo remunerado,

Todas ellas se reencontraron, a través de su jubilación, con el merecido

La decisión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner de incluir a las familias de trabajadores desempleados, monotributistas sociales y empleadas domésticas en el derecho a percibir la Asignación Universal por Hijo y por embarazo y sobre todo con la decisión que sean cobradas por las mujeres al igual que al salario familiar, hace realidad el sueño de Eva de reconocer la tarea de las madres de familia.

**ECONOMIA:** “El microcrédito es un crédito a la organización, un crédito a la palabra, a la buena fe, un crédito a los valores de la gente de nuestro país”

La **Economía Social** es la construcción de una visión compartida, que nos ayuda a caminar juntos hacia una economía que, no es solo la economía de los grandes bancos y de las empresas, sino la de nuestras familias, de nuestras comunidades, de nuestras organizaciones: la Economía que nos incluye a todos. La que transforma la injusticia en un semillero de sueños y esperanzas. Porque el microcrédito va por ahí, por los sueños de la gente y como un instrumento para hacerlos realidad.

**OBRA SOCIAL:** El SACRA incorporó a la seguridad social en Argentina un logro inédito: creamos OSSACRA la obra social que podemos tener todas las amas de casa, dentro del sistema solidario de salud. Desde OSSACRA convocamos a todas las mujeres a incorporarse a la primera obra social organizada por mujeres y que nos tiene como titulares. Las que participan del Programa ELLAS HACEN tienen incluido el derecho a afiliarse a la obra social, que incluye la cobertura médico asistencial a través del Programa Médico Obligatorio, especialidades, descuentos en medicamentos, internación y cirugía, atención en centros privados y públicos, Programa Materno Infantil.

**EDUCACION:** Porque creemos que la capacitación, brinda oportunidades de desarrollo personal y comunitario, promovemos capacitaciones en cada una de nuestras delegaciones. Acercarte a nuestra casa más cercana y consulta la oferta local